



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintiocho de octubre de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	OLGA FLÓREZ CARTAGENA
Ejecutado	FABIO NELSON ESTRADA ESTRADA
Radicado	05 001 40 03 007 2021 00212 00
Temas y subtemas	COMISIONA SECUESTRO

Se incorpora respuesta proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, donde consta la inscripción del embargo sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No 001-807892.

En orden a lo anterior, se decreta el SECUESTRO sobre el bien inmueble identificados con matrícula inmobiliaria No 001-807892 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, de propiedad del demandado señor FABIO NELSON ESTRADA ESTRADA.

Para la práctica de la diligencia de **SECUESTRO** se comisiona a los **JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS (REPARTO)**, con amplias facultades para llevarla a cabo, así como la de allanar en caso de ser necesario, y posesionar al secuestre y en caso que no comparezca la de remplazarlo por uno de la lista oficial de auxiliares de la justicia, siempre que se acredite que se le notificó su designación; de todo lo cual se dejará constancia en las respectivas actuaciones.

Como secuestre de la respectiva lista de auxiliares de la justicia se designa a INSOP SAS, quien se localiza en la Carrera 41 N°36 Sur-67 oficina 305 Envigado, teléfono 332-92-06 correo electrónico secretaria@insop.com.co

LÍBRESE despacho comisorio. La parte interesada allegará a la diligencia de secuestro la dirección y los linderos del inmueble a secuestrar.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ**

Firmado Por:

**Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**11e0872b888b044fd2940206dbf7da2dc37bebe90a1e95e0401658
21b84d73d8**

Documento generado en 28/10/2021 02:50:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 155 (E)** Hoy **29 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario